

MEDANER S.A.  
INFORME DEL COMISARIO  
EJERCICIO ECONOMICO 2012

Guayaquil, 2 de Mayo del 2013

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisaria de MEDANER S.A., cuyo RUC. 0992598662001, expediente Súper Intendencia de Compañías 133246, cúpleme poner en su conocimiento, de acuerdo al Reglamento y a la Resolución 92143001, del Organismo de Control antes mencionado, de fecha 18 de Septiembre de 1992: el presente informe correspondiente al año 2012.

Con respecto a mis funciones, he cumplido con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías. La Gerencia General ha administrado la empresa de acuerdo con las normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes, en concordancia con lo establecido por la Junta General de Accionistas.

Los Libros de Actas, expedientes de Actas, libro de acciones y accionistas, talonarios de acciones, están debidamente elaborados, archivados y administrados.

Los resultados expuestos en el Estado de Situación Financiera, en el Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y Estado del cambio patrimonial, así, como las conciliaciones respectivas, son producto de un Sistema Contable cuyas transacciones son procesadas y registradas, de acuerdo a las Normas NIIF, establecidas por la Superintendencia de Compañías.

Sin otro particular, quedo de los Señores Accionistas,

Atentamente,



Ing. Com. María Elena Ribadeneira Carrera.

COMISARIA

Ced. Ident. 0919810663